



**Escuela de Doctorado
Universidad Zaragoza**

CONVOCADOS

- D. Fernando Sanz Gracia, *Director en funciones de la Escuela de Doctorado*
- Dª. Eva Cerezo Bagdasari, *Subdirectora en funciones de la Escuela de Doctorado*
- Dª María Eugenia Marqués López, *Secretaria en funciones de la Escuela de Doctorado*
- Dª. Ana Cristina Sánchez Gimeno, *en representación de los coordinadores de los PD de la rama de Ciencias*
- D. José Antonio Albajez García, *en representación de los coordinadores de los PD de la rama de Ingeniería y Arquitectura*
- Dª. Aurora Ortín Pérez, *en representación de los coordinadores de los PD de la rama de Ciencias de la Salud*
- D. Francisco José Alfaro Pérez, *en representación de los coordinadores de los PD de la rama de Artes y Humanidades*
- Dª. Carmen Peña Ardid, *en representación de los coordinadores de los PD de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas*
- Dª. Iman Mattar, *en representación de los doctorandos y doctorandas*
- Dª. Eva Isabel Muñoz Redol, *Administradora de la Escuela de Doctorado*

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DEL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2025

La Comisión permanente del Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado se reúne a las 12:00 h por medios telemáticos, vía correo electrónico, con el siguiente

Único punto del orden del día:

Aprobación si procede, de la excepcionalidad de las circunstancias alegadas con el fin de la aceptación de la solicitud de admisión fuera de los períodos ordinarios de Dª. María Gracia Sanjoaquin y Dª. Paula Sánchez de Rojas de la Osa.

Único punto del orden del día: Aprobación si procede, de la excepcionalidad de las circunstancias alegadas con el fin de la aceptación de la solicitud de admisión fuera de los períodos ordinarios de Dª. María Gracia Sanjoaquin y Dª. Paula Sánchez de Rojas de la Osa.

Se convoca a los miembros de la Comisión Permanente enviando el siguiente correo electrónico:

En virtud del Acuerdo de 9 de junio de 2025, de la Comisión Permanente del Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado, por el que se aprueba el Calendario Académico de Doctorado, Curso 2025-2026, nota [8], para los casos de solicitudes de acceso y admisión fuera de los períodos ordinarios, compete a dicha Comisión, previo informe de la Comisión académica del programa, la aprobación de circunstancias excepcionales diferentes a las mencionadas explícitamente en el acuerdo.

El primer período ordinario de solicitudes de admisión se estableció del 2 de junio al 11 de julio de 2025 (listas de admitidos definitivas publicadas el 19 de septiembre de 2025).

En este contexto se ha recibido escrito por parte del coordinador del Programa de doctorado en Bioquímica y Biología Molecular con consideraciones acerca de que Dª. María Gracia Sanjoaquin y Dª. Paula Sánchez de Rojas de la Osa no contaban con la calificación del Trabajo Fin de Máster el día de la publicación de la lista definitiva de admisión en el Programa de doctorado. Ambas están interesadas en formalizar un contrato vinculado a un proyecto de investigación para lo que resulta imprescindible estar matriculadas en los estudios de doctorado y, por tanto, solicitan poder tramitar ahora la admisión en el programa y no esperar al segundo plazo ordinario. El programa muestra su disposición de admitirlas y dispone de plazas.

La premura se justifica porque la incorporación al contrato está prevista para el mes de noviembre. Es por eso que se convoca de forma extraordinaria esta reunión de la Comisión permanente.

CSV: bb89fd6cccbc129b82988c7b1faaee47	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA EUGENIA MARQUÉS LÓPEZ	Profesora Secretaria en funciones de la Escuela de Doctorado (Resolución de 17 de enero, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza – BOA num. 12 de 20 de enero de 2025)	13/11/2025 15:01:00	
FERNANDO SANZ GRACIA	Director (en funciones) de la escuela de doctorado	13/11/2025 16:46:00	

Por tanto, como miembro de la Comisión Permanente, rogamos que comunique su consentimiento mediante correo electrónico a secedoc@unizar.es antes del martes, día 21 de octubre de 2025 a las 12:00 h. Si para entonces no se ha recibido comentario en contra se dará por aprobada por la Comisión Permanente del Comité de Doctorado, la solicitud expuesta y se autorizará a Dª. María Gracia Sanjoaquin y a Dª. Paula Sánchez de Rojas de la Osa a presentar solicitud de admisión en el Programa de doctorado en Bioquímica y Biología Molecular.

Se adjuntan cartas de ambas doctorandas dirigidas a la comisión académica del programa e informe favorable de estas.

A la fecha y hora indicadas no se han recibido comentarios en contra y, por tanto, quedan aprobadas las solicitudes de Dª. María Gracia Sanjoaquin y Dª. Paula Sánchez de Rojas de la Osa y se les autoriza a presentar solicitud de admisión.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:15 horas.

Fernando Sanz Gracia

El Director en funciones de la Escuela de Doctorado

(Resolución de 17 de enero, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza - BOA num. 12 de 20 de enero de 2025)

María Eugenia Marqués López

La Secretaria en funciones de la Escuela de Doctorado

(Resolución de 17 de enero, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza - BOA num. 12 de 20 de enero de 2025)



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/bb89fd6cccbc129b82988c7b1faaee47>

CSV: bb89fd6cccbc129b82988c7b1faaee47	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA EUGENIA MARQUÉS LÓPEZ	Profesora Secretaria en funciones de la Escuela de Doctorado (Resolución de 17 de enero, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza – BOA num. 12 de 20 de enero de 2025)	13/11/2025 15:01:00
FERNANDO SANZ GRACIA	Director (en funciones) de la escuela de doctorado	13/11/2025 16:46:00

